

ANEXO I

BECA –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN DE PERSONAL INFORMÁTICO (BIBLIOTECA)

PLAN DE FORMACIÓN DEL BECARIO 2016

A) Objetivo y alcance

<u>Objetivo</u>: Introducir al becario en las distintas herramientas informáticas aplicadas y desarrolladas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla

<u>Alcance</u>: Colaborar en la mejora de la usabilidad y en el desarrollo de las aplicaciones informáticas utilizadas en la Biblioteca como práctica en la que asentar los conocimientos, así como introducirse en la atención informática al usuario de las bibliotecas universitarias.

B) Duración del periodo formativo. (de septiembre a diciembre de 2016)

La formación será continuada y constará de una parte teórica -introducción a la Biblioteca Universitaria de Sevilla, servicios, principales procesos y herramientas de apoyo a los mismos-, y de una parte práctica desarrollada a lo largo del año con la supervisión directa de un tutor. La formación práctica es la que más favorece la adquisición de conocimientos por parte del becario, ya que le permite aplicar y ampliar los conocimientos adquiridos en la formación reglada y en los contenidos de la documentación que está siempre accesible en la Intranet.

La distribución de las horas de formación será la siguiente:

- Horas de formación reglada: 2%. Esta formación se completa con la documentación que está colgada en la Intranet relativa a todos los procesos, procedimientos, servicios y productos de la biblioteca.
- Horas de formación in situ: 40%
- Horas de práctica in situ: 58%

C) Competencias y habilidades a adquirir por los beneficiarios

Competencias y habilidades:

- a. Conocimiento del programa básico de gestión de fondos bibliotecarios, su préstamo y control del préstamo, herramientas de descubrimiento del conocimiento y la documentación electrónica (libros y revistas).
- b. Conocimiento de las aplicaciones de difusión basadas en web y ser capaz de mejorarlas o diseñar nuevas aplicaciones.
- c. Estudio de las tecnologías móviles y su aplicación al entorno de usuario del sistema bibliotecario.



d. Conocimiento de las herramientas de gestión de la biblioteca, de uso interno, siendo capaz de diseñar sistemas de gestión informatizada en PYMES, análisis de flujos de información y gestión de procesos.

D) Tutor responsable de la formación

Dirección de la Biblioteca y el Jefe de la Sección de Informática y Tecnologías.

E) Seguimiento y evaluación de la formación

El tutor realizará un seguimiento periódico de la labor del becario, y verificará el aprendizaje y la adquisición de las competencias y habilidades previstas en el plan formativo, para lo cual realizará un seguimiento periódico y elaborará un informe a la finalización de la beca que deberá quedar registrado en el servicio o unidad responsable de ésta.

Cada becario deberá realizar un informe en el último mes de disfrute de la beca, que será valorado por el tutor correspondiente con el visto bueno de la Dirección de la Biblioteca.

Programa 2016

Durante el periodo de duración de las becas el Programa pretende profundizar en distintos aspectos a nivel general:

- 1. La Biblioteca de la Universidad de Sevilla
 - Misión, visión y valores de la Biblioteca. La calidad como eje fundamental de la actividad
 - El equipo de trabajo de la BUS
 - Las colecciones
 - Fondo Antiguo
 - Recursos-e
- 2. El SIGB. Esquema general del programa Sierra. Los diferentes módulos de gestión
 - Adquisiciones
 - Catalogación
 - Circulación
 - Módulos restantes: Publicaciones periódicas, Eventos, Inventario...



3. Servicios

- Atención al usuario
 - <u>Fama</u>
 - Fama +
 - Mi cuenta
- Préstamo
 - Consulta en sala
 - Préstamo a domicilio
 - Préstamo intercampus
 - Préstamo interbibliotecario
 - Préstamo CBUA
- La página web de la BUS
- 4. Las aplicaciones de gestión y control interno de la BUS
 - Intrabus
 - Dotproject
 - Tecnibus y Wiki de documentación y seguimiento de desarrollos informáticos
- 5. Infraestructura tecnológica y aplicaciones informáticas existentes en la Biblioteca
- 6. Servicio de atención a las incidencias informáticas.
- 7. Clonación de equipos de uso público de la distintas sedes dela Biblioteca Universitaria. REMBO y Open-GNSys.
- 8. El Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla.